

Juego activo:
conducta natural
y para el desarrollo
que urge incentivar
en la infancia
presente

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11



FOTO: PEXELS

Balance en salud:
circulación de
virus sube 1,9%
en Biobío y bajan
hospitalizaciones
anuales

CIUDAD PÁG.8

Diario Concepción

Sábado 13 de junio de 2026, Región del Biobío, N°6534, año XIX

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



San Pedro de la Paz y
Hualpén concentran
los cinco cruces
ferroviarios con más
infracciones vehiculares

CIUDAD PÁGS.6-7

FESTIVAL GRATUITO MÁS GRANDE DE REGIONES

REC: el plan del Gore Biobío para licitar próximas tres versiones del festival por \$3.600 millones

Gobierno Regional busca cerrar un “trienio”
(2027-2029) mediante modelo de cofinanciamiento.

En el Gobierno Regional del Biobío (Gore) ya comenzaron los preparativos para lo que será el proceso de licitación del Festival REC

2027. La idea es clara: evitar los acotados plazos que tuvo la organización de la edición de este año del evento musical. Cabe recordar que

recién en diciembre de 2025 se definió a la empresa que organizó la edición realizada en marzo de este año.

POLÍTICA PÁG.4

Huachipato
apuesta a
terminar esta
rueda entre los
tres primeros

DEPORTES PÁG.17



FOTO: ARCHIVO

Ministro de Las
Culturas y ajustes
en su cartera:
“Están en una
línea coherente”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS.15-16



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EDITORIAL: CUIDAR Y RESPETAR ESPACIOS DE NATURALEZA

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

La Corte de Santiago acogió la apelación de Ángela Vivanco y reemplazó su medida cautelar por arresto domiciliario total, al estimar que no representa un peligro para la sociedad. La decisión generó reacciones en redes sociales, especialmente en X, donde usuarios cuestionaron tanto la rebaja de la cautelar como las eventuales implicancias que podría tener para futuros casos en la jurisprudencia chilena. El caso continúa generando debate público y cobertura mediática.

BIOBIOCHILE

@BIOBIO

Justicia revoca prisión de Ángela Vivanco y la envía a arresto domiciliario total.

PIENSA PRENSA

@PIENSAPRENSA

Revocan la prisión preventiva para Ángela Vivanco. Patricia Alvarado, abogada defensora, afirmó: "Nuestra representada no constituye ningún peligro ni para la sociedad, ni para los fines del procedimiento, o peligro de fuga".

DANIEL GONZALEZ

@DYCYL28

Igual que Hermosilla son "pobres viejecitos". La pregunta es, ¿dónde está Chadwick?

CARLOS OJEDA

@OMATICAYA52

Encuentro tan absurdo que la "Corte", cuestionada por sus integrantes corruptos incluso algunos han sido procesados, tome razón respecto de la imputada Vivanco y revoque las cautelares, ¿no hay conflicto de interés?

MARIO ANTONIO GUZMÁN

@MARIOANTOGUZMAN

4 meses y 12 días en la cárcel por la "trama bielorrusa". La Corte de Santiago revocó la prisión preventiva de Ángela Vivanco y ordenó su arresto domiciliario total. La exjueza hoy saldrá desde la cárcel de San Joaquín.

OFELIA SOL

@LORQUIANAPROFE

¿Se acuerdan de Lorenza? Vimos clasismo y discriminación, no hubo derechos ni humanidad, tuvo que parir en grilla. Pero la delincuente Vivanco dicen está enfermita y por su mamita; que no representa peligro y una mujer por parir si lo representaba? El oscuro alumbramiento de Lorenza Cayuñan.

ENFOQUE

El futuro de Cuba

Susanne Gratius
Académica Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
CEE UdeC



El 31 de mayo, el Presidente chileno, José Antonio Kast, dijo que apoyaría una intervención militar de Estados Unidos en Cuba, "porque su pueblo está sufriendo por una dictadura de décadas". Aunque la última afirmación es cierta y el actual régimen llevó el país al colapso, los fines (en el mejor de los casos acabar con el régimen) no necesariamente justifican los medios (una operación militar extranjera). El 3 de enero de 2026, cuando Estados Unidos sacó al presidente Nicolás Maduro del país y lo sustituyó por la más dócil vicepresidenta Delcy Rodríguez marcó un antes y después en América Latina.

En primer lugar, de cara al futuro de Cuba, cabe recordar que intervenir militarmente en Venezuela no devolvió la democracia al país. Sigue en pie el mismo régimen autoritario que sólo cambió de líder, y nadie puede asegurar que la tercera etapa de la política de Marco Rubio, la transición democrática, ocurrirá algún día, ni tampoco con qué legitimidad. En segundo lugar, llama la atención la facilidad con que algunos gobernantes latinoamericanos, incluyendo a José Antonio Kast, ignoran el principio de la no injerencia en asuntos internos que durante décadas ha sido un escudo de la región para prote-

gerse ante agresiones de Washington. Salvo algunas excepciones, el Derecho Internacional parece haberse convertido en un asunto secundario, igual que conceptos antes defendidos a ultranza como la soberanía nacional.

La práctica ausencia de reacciones de rechazo contundentes desde líderes latinoamericanos y el expreso apoyo de la operación resolución total de EE.UU. en enero de 2026 por parte de Javier Milei, Nayib Bukele y otros presidentes parece dar licencia a Washington para poner en práctica su nueva Estrategia de Seguridad Nacional y reactivar la Doctrina Monroe (dirigida contra China) y el Corolario Roosevelt que permiten a EE.UU. a ejercer de policía en "su hemisferio" que por primera vez incluyó un país sudamericano.

Si finalmente se produjera una intervención militar de EE.UU. en Cuba, no sería una novedad ante la larga historia de intervenciones desde la Enmienda Platt y las sucesivas injerencias de Washington, incluyendo las seis décadas

de sanciones unilaterales contra la isla. No cabe duda de que tanto el régimen cubano como el venezolano son dictaduras, pero el retorno del gran garrote de Estados Unidos más de cien años después -y que no se justifica ni siquiera con el argumento del "imperativo moral" sino con los intereses de negocios de Donald Trump- aniquila décadas de debates sobre una mayor autonomía de la región y confirma su resignación al acoplamiento con la gran potencia, en línea con lo que Carlos Escudé recomendó a los países periféricos.

Aunque un cambio de régimen y la reconstrucción económica y social en Cuba serían deseables, el ejemplo venezolano señala que la democracia no es la finalidad de una intervención militar y quizás ni siquiera un objetivo del gobierno de Donald Trump que busca recuperar el control político y económico de América Latina. Si fuese necesario con un gran garrote y con un lenguaje que poco tiene que ver con el "habla con suavidad" de Theodore Roosevelt.

Cada cierto tiempo reaparece una vieja idea: cuando algunos hombres expresan incomodidad frente a los avances en igualdad de género, la explicación pareciera encontrarse en las propias demandas de igualdad. Como si el problema no fueran las resistencias al cambio, sino el cambio mismo. Sin embargo, la historia demuestra que los avances en derechos siempre han generado oposición, pero esa oposición no invalida la legitimidad de los cambios ni constituye razón alguna para cuestionarlos.

En los últimos años han aumentado los discursos que presentan los logros de las mujeres como una amenaza para los hombres. Con frecuencia se sostiene que estas reacciones serían consecuencia de un feminismo que habría ido demasiado lejos o que no habría sabido incorporar ciertas inquietudes masculinas. El argumento resulta atractivo por su simplicidad, pero ignora que el crecimiento de discursos antifeministas y misóginos responde a múltiples factores sociales, culturales y políticos, entre ellos la influencia de las redes

sociales, la difusión de contenidos polarizantes y el fortalecimiento de movimientos conservadores que han encontrado en estas narrativas un espacio de movilización.

Resulta especialmente llamativo que el éxito académico de las mujeres se convierta tan rápidamente en objeto de preocupación pública. Cuando las becas, los reconocimientos de excelencia o los espacios de liderazgo son ocupados por mujeres, surge la necesidad de explicar qué está ocurriendo. La pregunta, entonces, quizás no sea por qué las mujeres están obteniendo más reconocimientos, sino por qué todavía nos sorprende que lo hagan. Durante décadas, la sobrerepresentación masculina en numerosos espacios fue considerada normal y rara vez motivó el mismo nivel de análisis. Convertir el avance de las mujeres en un problema que debe ser explicado revela más sobre nuestras expectativas históricas que sobre los resultados académicos en sí mismos.

Por otra parte, el feminismo contemporáneo dista mucho de presentar a los hombres como adversarios.

¿Por qué el éxito de las mujeres sigue necesitando explicación?

Antonieta Pérez-Flores
Profesora Titular UdeC



Una parte importante de la investigación actual ha demostrado cómo los mandatos tradicionales de masculinidad también generan costos para los propios hombres, afectando su salud mental, sus relaciones afectivas y su bienestar. Reconocer desigualdades estructurales no implica desconocer los problemas que enfrentan los hombres, sino comprender cómo operan las expectativas de género en toda la sociedad.

La historia demuestra que cada ampliación de derechos ha enfren-

tado resistencias. Ocurrió con el sufragio femenino, con el acceso de las mujeres a la educación superior y con transformaciones que hoy consideramos incuestionables. La igualdad no necesita pedir disculpas. Lo que requiere es un compromiso con la evidencia, el pensamiento crítico y la convicción de que ampliar oportunidades para las mujeres nunca debería interpretarse como una amenaza, sino como una oportunidad para construir una sociedad más justa para todas y todos.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimír Araya

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Gran Concepción posee una vasta red de áreas verdes, vinculadas a parques, lagunas y humedales. También destaca la presencia del campus de la Universidad de Concepción, todos ellos con un importante aporte al esparcimiento y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Por eso, cuando existen denuncias de contaminación por basura o presencia de animales sueltos en estos espacios, la situación resulta indignante.

Hace pocos meses conocimos la noticia de la muerte de un cisne, producto de la mordedura de un perro con dueño, en la Laguna Redonda de Concepción. Esta semana, en tanto, se denunció la presencia de basura y de caninos sin control en el Parque Laguna Grande de San Pedro de la Paz. Se trata de escenarios que no solo generan molestia, sino que también provocan temor cuando se trata de perros abandonados o sin correa, especialmente en quienes acuden a estos lugares en busca de tranquilidad y contacto con la naturaleza.

De acuerdo con un informe de la Organización Mundial de la Salud, el estilo de vida urbano moderno se asocia con estrés crónico, falta de actividad física y exposición a riesgos ambientales de origen antropogénico. En ese contexto, se señala que los espacios verdes urbanos, como parques, áreas de juego y zonas residenciales con vegetación, pueden promover la salud mental y física, además de reducir la morbilidad y la mortalidad en los habitantes urbanos. Esto

Cuidar y respetar espacios de naturaleza



Convivimos todos en diversos contextos y entornos y, como debería ser siempre, las reglas de la vida en sociedad pasan, esencialmente, por el respeto por el prójimo. Es lo mínimo aplicable.

se logra mediante la provisión de relajación psicológica, alivio del estrés, fomento de la cohesión social, incentivo a la actividad física y disminución de la exposición a contaminantes atmosféricos, ruido y calor excesivo.

Por ello, es fundamental cuidar estos espacios, ya que son de uso comunitario y requieren responsabilidad. Se debe pensar siempre en quienes acuden en busca de tranquilidad y en el hecho de que se trata de lugares que deben ser seguros.

Jocelyn Varela, presidenta de la Red Humedales Biobío, comentó, por ejemplo, que en el espacio sampedrino ha observado situaciones incómodas con perros que corren sin ningún tipo de control. “La comunidad debe apoyar el ecosistema de la Laguna Grande de San Pedro de la Paz”, señaló.

La clave, una vez más, radica en pensar en los demás. Convivimos en diversos contextos y entornos y, como debería ser siempre, las reglas de la vida en sociedad se basan, esencialmente, en el respeto por el prójimo. Es lo mínimo exigible.

CARTAS

Seguridad en barrios críticos

Señor Director:

El reciente plan de intervención en 50 barrios críticos a nivel nacional anunciado por el Gobierno, da cuenta de un escenario incuestionable: hoy la seguridad no puede abordarse solo desde una lógica centralizada.

Las municipalidades son la primera línea frente a la delincuencia, pues son los alcaldes y sus equipos quienes deben enfrentar día a día las demandas ciudadanas sin competencias claras ni recursos suficientes.

Si bien el Ejecutivo ha buscado dar señales claras en materia de seguridad, la realidad es que se requiere una gobernanza territorial real donde las policías, el Ministerio Público, la Subdere, el Ministerio de Seguridad y, especialmente, los municipios actúen coordinadamente.

La presencia del Presidente Kast en el encuentro de alcaldes fue una señal importante, pero insuficiente si no se traduce en descentralización financiera y atribuciones claras a nivel local. Sin esto, cualquier

plan corre el riesgo de no cumplir sus objetivos.

Catalina Riquelme
Instituto Libertad

Más allá de las listas de espera

Señor Director:

Recientemente, el Gobierno anunció nuevos avances en materia oncológica, destacando la reducción de listas de espera y la coordinación entre el sistema público y privado. Son avances que merecen ser valorados, porque detrás de cada atención recuperada hay personas que pudieron acceder a un diagnóstico o tratamiento a tiempo.

Sin embargo, la salud también se construye desde ámbitos que muchas veces quedan fuera del debate público. La reconstrucción tras una enfermedad, un accidente o una malformación congénita no solo tiene un impacto físico, sino también emocional, familiar y laboral. Recuperar la funcionalidad y la calidad de vida de una persona es parte esencial de una política sanitaria moderna.

En ese esfuerzo, la Sociedad

Chilena de Cirugía Plástica ha desarrollado decenas de operativos médicos en distintos puntos del país durante los últimos meses, acercando atención especializada a pacientes que enfrentan largas esperas o dificultades de acceso. Es una muestra de cómo la colaboración entre el Estado, las sociedades científicas y el mundo privado puede generar soluciones concretas para quienes más lo necesitan.

Esa misma lógica de colaboración hoy continúa avanzando. Actualmente estamos trabajando junto a la Dirección General de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud en nuevos operativos quirúrgicos para distintas regiones del país, los que se espera concretar durante los próximos meses.

Los avances en salud deben medirse no solo por la reducción de listas de espera, sino también por la capacidad del sistema de acompañar a las personas en todo su proceso de recuperación y reintegración a una vida plena.

Dr. Ricardo Roa
Presidente Sociedad Chilena de Cirugía Plástica



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Cabe recordar

que recién en diciembre de 2025 se definió a la empresa que organizó la edición realizada en marzo de este año.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

GRAN EVENTO DEL SUR DEL PAÍS

REC: el plan del Gore Biobío para licitar próximas tres versiones del festival por \$3.600 millones

En el Gobierno Regional del Biobío (Gore) ya comenzaron los preparativos para lo que será el proceso de licitación del Festival REC 2027. La idea es clara: evitar los acotados plazos que tuvo la organización de la edición de este año del evento musical.

Cabe recordar que recién en diciembre de 2025 se definió a la empresa que organizó la edición realizada en marzo de este año.

En ese mismo marco, la intención desde el Gore es concretar el proyecto que busca financiar las próximas tres versiones del REC (2027, 2028 y 2029), nuevamente al alero de Desarrolla Biobío.

El sistema que se evalúa, y que debe ser aprobado por el Consejo Regional (Core), contempla un presupuesto total de \$3.600 millones de los recursos del Gore Biobío para financiar los próximos tres años, mientras que la empresa que busque adjudicarse el "trienio" del evento deberá apalancar el mismo monto para su realización.

Así, se espera que los próximos REC se financien con un total de \$7.200 millones, bajo un modelo de financiamiento 50% público y 50% privado.

"Entendemos que el trienio permite una economía de escala que hace más eficiente el gasto y, lo más importante, asegura una cartelera internacional de primer nivel", afirmó el consejero regional y presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Luis Santibáñez.

Sobre los plazos, y para evitar lo ocurrido durante el año anterior, Santibáñez complementó que "lo que no puede ocurrir es que lleguemos al mes de septiembre, la fecha límite que nos hemos puesto para desarrollar este proceso licitatorio, sin haber resuelto si vamos a ir año a año o en un trienio".

No obstante, existe un punto clave que ha complicado el proceso de organización de las próximas ediciones del festival: aún están pendientes las rendiciones de la realización del evento de los años 2025 y 2026 por parte del Teatro Biobío y la Corporación Desarrolla Biobío, respectivamente.

A esto último también se suma el detalle de la utilización de los recursos destinados para los seshows en las provincias de Arauco y Biobío.

"Soy partícipe de que no se transfiera un peso a cualquier proveedor mientras no se tenga

El Gobierno Regional busca acordar un "trienio" (2027-2029) mediante un modelo de cofinanciamiento para evitar retrasos en la organización. Sin embargo, la propuesta abrió el debate en el Core debido a rendiciones pendientes de las versiones anteriores.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



resuelta la rendición financiera 2026 y la 2025, que también está pendiente. Ahora, que nosotros asumamos en el consejo el compromiso financiero no significa que estemos transfiriendo la plata", aseguró Santibáñez respecto del tema.

"Es imperativo tener cerrada la rendición financiera para que nosotros avancemos en el trienio, porque entendemos que el bien mayor es el REC, más allá de los resultados de la rendición", cerró el consejero.

Por su parte, el consejero regio-

nal Gonzalo Osorio se refirió al escenario de la preparación de la próxima edición del Festival REC y a la idea de que se licite por dos años en lugar de tres. "Creo que nosotros podemos financiar el REC con dos años de plazo, pero siempre conociendo cuáles han sido los resultados económicos y de uso presupuestario de las versiones anteriores. Tenemos todavía rendiciones pendientes", precisó.

En el contexto de las rendiciones pendientes, Osorio indicó que "no podemos comprometer los recursos sin antes conocer cómo fue

el uso en las versiones anteriores y también estuvo el compromiso del apalancamiento de recursos privados en el desarrollo del mismo".

En tanto, se prevé que se retome la discusión en la próxima sesión de la Comisión de Desarrollo Social del Consejo Regional, donde quedó postergado el debate, con el objetivo de lograr la aprobación de los recursos e iniciar el proceso licitatorio al comienzo del segundo semestre de este 2026.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

PROVINCIA DE ARAUCO

Ministro Arrau en Biobío: visita al Molino Grollmus y puesta en marcha de Fuerza de Tarea en Macrozona Sur

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, anunció en Contulmo la puesta en marcha de la Fuerza de Tarea Macrozona Sur, la primera de las siete especializadas del Plan Operativo de Seguridad Pública. La instancia operará en Biobío, La Araucanía y Los Ríos con el objetivo de enfrentar el crimen organizado y la violencia rural.

La Fuerza de Tarea, según indicaron desde la cartera de Seguridad, además del despliegue de las Fuerzas Armadas por el Estado de Excepción Constitucional, busca instalar una estructura permanente que integra

inteligencia, investigación penal y capacidad operativa bajo una conducción estratégica común.

Sin reemplazar atribuciones, desde el Ministerio aseguraron que permitirá pasar de coordinaciones principalmente sectoriales a un plan conjunto, con objetivos priorizados, responsabilidades definidas y seguimiento periódico de resultados.

El ministro señaló que “la Macrozona Sur no puede seguir siendo territorio del miedo. Hoy ponemos en marcha una Fuerza de Tarea Especial para Biobío, La Araucanía y Los Ríos, que reunirá bajo una misma estrategia al Ministerio de Seguridad Pública, Defensa, Carabineros, la PDI, el



El titular de Seguridad Pública dijo que “reunirá bajo una misma estrategia al Ministerio de Seguridad Pública, Defensa, Carabineros, la PDI, el Ministerio Público y los organismos de inteligencia”.

Ministerio Público y los organismos de inteligencia. Vamos a coordinar capacidades, compartir información y perseguir a los responsables, sus redes y sus fuentes de financiamiento”.

Bajo la conducción del Ministerio de Seguridad Pública, a través de la

Subsecretaría de Seguridad Pública, serán integrantes de la Fuerza de Tarea los ministerios del Interior y de Defensa Nacional; Carabineros; la PDI; la Agencia Nacional de Inteligencia; el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; la Dirección General

de Movilización Nacional; Directemar; la Dirección General de Aeronáutica Civil; la Agencia Nacional de Ciberseguridad[] y Gendarmería.

Arrau convocó, además, al Ministerio Público, colaborador del Sistema de Seguridad Pública, a participar como miembro permanente de la Fuerza de Tarea, conforme a sus atribuciones y con pleno respeto de su autonomía.

Visita a la familia Grollmus

El anuncio se realizó en el Molino Grollmus de Contulmo, lugar afectado por el grave ataque armado e incendiario ocurrido en agosto de 2022, y a días del juicio oral para los acusados. En ese contexto, el ministro visitó a la familia Grollmus para conocer directamente su situación y expresar su respaldo.

Cabe recordar que la causa fue unificada en un solo juicio oral para 21 acusados, cuyo inicio está previsto para el próximo 23 de junio. El ministro reafirmó el respaldo del Estado a las víctimas y destacó el trabajo del Ministerio Público, la PDI, Carabineros y las demás instituciones que han participado en la investigación.

“Estuvimos en Contulmo para expresar nuestro respaldo a la familia Grollmus y reafirmar la convicción de que esto es mucho más que un conflicto privado. Es el Estado de Chile el que debe actuar unido, proteger a quienes fueron atacados y asegurar que la justicia pueda trabajar sin amenazas ni presiones. En la Macrozona Sur, la violencia terrorista no debe quedar impune”, indicó en su red social X.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras abandono de obras en 2023: Gore Biobío destinará \$2.480 millones para terminar Mercado de Arauco

Aprobadas en primera instancia en 2019 e iniciada su construcción, las obras del Mercado Municipal de Arauco fueron abandonadas en 2023, dejando en la incertidumbre a 70 locatarios y a los habitantes de la comuna. Se trata de un edificio de 2.000 m², ubicado a metros de la playa, donde en abril de 2025 se estableció una hoja de ruta para sacar adelante la iniciativa.

“Es un proyecto que por mucho tiempo estuvo botado, sin ningún tipo de seguridad. Se deterioró y se robaron muchos implementos. En esa perspectiva, es relevante poderlo retomar”, señaló el alcalde de Arauco, Mauricio Alarcón, subrayando que “tiene que ver con emprendimientos, con oportunidades de trabajo para pequeños emprendedores. Son 70

personas, 70 familias detrás”.

Así, a poco más de un año, en la sesión de este viernes del Consejo Regional, realizada en la misma comuna, se aprobaron recursos adicionales para retomar los trabajos: \$2.480 millones para terminar la construcción del anhelado centro comercial.

“Hace un año hicimos una visita, se nos prometieron cosas que nosotros, a medida que ha ido pasando el tiempo, hemos visto que se han ido cumpliendo. Estoy más que feliz”, celebró Tamara Concha, secretaria de los locatarios.

Se proyecta que las obras no solo generarán empleo, sino que también se convertirán en motor de la actividad económica y turística de la comuna cuando esté finalizado el proyecto. Esto forma parte de un impulso del



Gobierno Regional por crear una red de mercados para el Biobío.

“Los mercados comunales son motores de la actividad económica de cada una de las comunas. Lo que buscan es ser parte de la reactivación económica del Biobío y transformar a nuestra región en la capital de la recuperación económica de Chile”, detalló el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, destacando, además, los trabajos para recuperar los mercados de Talcahuano, Laja y Concepción.

En ese sentido, Pedro Rodríguez, presidente de los locatarios, aseguró que “para la comuna es muy importante, porque es parte de un proyecto para potenciar la playa como polo de atracción turístico. Va a ser un hito en la comuna, un punto de encuentro”.

“Es un compromiso que se viene acarreado hace bastantes años; es un proceso de justicia, de dignidad para los locatarios, para las familias que tienen el sustento a través de sus locales”, dijo el consejero regional Christopher Gengnagel, mientras

que su par, Leonidas Peña, añadió que “el emplazamiento del mercado está en una parte muy estratégica. Reactivará lo que es la economía y ojalá bien rápido se retome la obra”.

Iniciativas para la provincia

En la instancia, además, se aprobaron iniciativas relevantes para la provincia de Arauco, superando los \$5.700 millones de inversión.

En ese sentido, uno de los proyectos más relevantes es la construcción del gimnasio del Liceo Bicentenario Politécnico Caupolicán de Los Álamos, destinándose \$2.014 millones para proporcionar un espacio de primer nivel para la práctica deportiva de los estudiantes.

También se aprobaron las modernizaciones de los cuarteles de la 3.ª Compañía de Bomberos de Curanilahue y para Antihuala, que suman \$321 millones.

A eso se le suman furgones para personas con discapacidad y buses para la comuna de Arauco, un parque de calistenia en Los Álamos y el diseño para la posta rural Casa de Piedra, en Tirúa.

El cruce Héroes de la Concepción

concentra la mitad de los accidentes ferroviarios reportados durante 2026.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL GRAN CONCEPCIÓN

San Pedro de la Paz y Hualpén concentran los cinco cruces ferroviarios con más infracciones vehiculares

EFE reforzará el monitoreo con inteligencia artificial. Mientras, los municipios apuntan a inversiones de infraestructura y al soterramiento para mejorar la seguridad vial.

Barreras abajo, luces encendidas y señales de advertencia activadas. Aun así, más de 300 conductores han sido infraccionados este año en el Gran Concepción por cruzar la línea férrea cuando el paso estaba prohibido.

La cifra, informada por EFE Sur, vuelve a poner sobre la mesa una problemática que combina imprudencia, fiscalización e infraestructura en una red ferroviaria que atraviesa algunas de las comunas más pobladas del Biobío.

El tema volvió a cobrar fuerza tras el reciente accidente registrado en el cruce de Los Claveles, en San Pedro de la Paz, donde un automóvil fue impactado por el Biotren, dejando a una persona en riesgo vital y a otra lesionada.

Según los antecedentes preliminares, el conductor habría intentado atravesar la vía pese a que las barreras se encontraban activadas. El caso se suma a otros accidentes reportados este año y a una problemática que durante 2025 derivó en 1.117 infracciones por no respetar las medidas de seguridad en los cruces ferroviarios.

Monitoreo de cruces críticos

Consultada por Diario Concepción, EFE Sur identificó los cruces de Michaihue, Diagonal Biobío,

Los Claveles y Masisa (en San Pedro de la Paz), además del cruce Hualpén, en la comuna homónima, como los puntos donde se

concentra la mayor cantidad de infracciones registradas durante 2026.

Asimismo, la empresa detalló que el cruce Héroes de la Concepción concentra la mitad de los accidentes ferroviarios reportados durante 2026, con dos de los cuatro casos registrados. Los otros episodios ocurrieron en los cruces Los Molineros y Los Claveles, respectivamente.

Para la estatal, la principal dificultad sigue siendo el incumpli-

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.



miento de las normas por parte de algunos conductores. “Los cruces vehiculares ferroviarios cuentan con todas las señales ferroviarias exigidas por la norma”, aseguraron, agregando que a ello se suman demarcaciones de alto impacto visual, espejos cóncavos y separadores viales.

Junto con ello, explicaron que mantienen un programa permanente de seguridad ferroviaria que incluye campañas en establecimientos educacionales, trabajo comunitario junto a municipios, Carabineros y la Seremi de Transportes, además de monitores desplegados diariamente en cruces ferroviarios y peatonales.

Respecto de las nuevas medidas, indicaron que se continuará fortaleciendo el monitoreo mediante cámaras instaladas en los cruces y que actualmente se está incorporando inteligencia artificial (IA) a dichos sistemas para mejorar la detección de maniobras riesgosas.

“La seguridad de los cruces vehiculares ferroviarios está siendo fortalecida. Se han instalado cámaras que permiten detectar imprudencias de conductores y sancionarlas”, indicaron.

Necesidad de soterrar

Desde San Pedro de la Paz, el alcalde, Juan Pablo Spoerer, señaló que las principales preocupaciones del municipio se concentran actualmente en los cruces de Lomas Coloradas y Diagonal Biobío, donde han priorizado gestiones para impulsar futuras inversiones.

El jefe comunal sostuvo que, si bien las campañas de educación vial, señalización y fiscalización resultan necesarias para reducir conductas de riesgo, la solución de fondo pasa por intervenciones de infraestructura que eliminen los puntos de conflicto entre el tránsito ferroviario y el vehicular.

“Más allá de seguridad y señalización, que por supuesto sirve, lo que requerimos es la inversión definitiva, que básicamente es soterrar los cruces ferroviarios”, afirmó.

Según explicó, tal alternativa permitiría abordar de manera permanente una problemática que afecta diariamente a miles de habitantes de la comuna. En esa línea, indicó que el municipio ha planteado esta necesidad principalmente ante los ministerios de Transportes y Obras Públicas, considerando que se trata de proyectos de gran envergadura

que requieren financiamiento sectorial.

“Creemos que esa es definitivamente la solución que, de manera conclusiva, va a poner fin a la inseguridad vial que sufren miles y miles de sampedrinos día a día al cruzar”, sostuvo.

Spoerer añadió que el municipio ha participado en campañas preventivas como “Para, Mira y Escucha” junto a EFE y el Ministerio de Transportes, además de solicitar permanentemente acciones de fiscalización. Sin embargo, insistió en que dichas medidas, por sí solas, tienen un alcance limitado frente a un problema que considera estructural.

“Cualquier acción humana no va a ser suficiente en la medida que no haya inversión en infraestructura. Eso es lo que requiere San Pedro hoy en día. Eso es lo que requiere la seguridad vial en materia de cruces ferroviarios”, concluyó.

Iniciativas en Hualpén

Cruzando el río Biobío, en Hualpén la atención está puesta en el cruce ferroviario de Nueva Imperial con Arteaga Alemparte, en el sector de Parque Central y Valle Santa María.

Desde el municipio, su alcalde, Miguel Rivera, identificó ese punto como una de las principales preocupaciones en materia de seguridad vial y trabajan en una iniciativa de semaforización que permita reducir los riesgos para quienes transitan por el lugar.

Tal iniciativa ha requerido coordinación con la comunidad y distintos organismos, con el objetivo de avanzar en una solución para un punto donde confluyen diariamente peatones, ciclistas y vehículos. “Ha existido un trabajo importante para dar una solución histórica al sector de Parque Central y Valle Santa María, con un cruce que es extremadamente peligroso”, indicó Rivera.

El municipio agregó que la intervención resulta especialmente relevante debido a la complejidad operativa del lugar. “En ese cruce se juntan peatones, vehículos y bicicletas”, explicó el jefe comunal, enfatizando la necesidad de agilizar las gestiones para concretar el proyecto y mejorar las condiciones de seguridad para quienes transitan por el sector.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

INFORMACIÓN DE MINSAL Y EL HGGB

Escenario epidemiológico en Biobío: circulación de virus sube 1,9% y bajan las hospitalizaciones anuales

Mariana Arroyo C.
contacto@diarioconcepcion.cl

El descenso de las temperaturas y la llegada de los sistemas frontales a la región del Biobío comenzaron a reflejarse en las salas de espera. A la Semana Epidemiológica (SE) 22, la Seremi de Salud y directivos del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB) advirtieron un cambio en el escenario viral: la circulación de patógenos aumentó y el predominio de cuadros leves está dando paso a un incremento de sintomatología aguda.

Según detalló la encargada de la unidad de epidemiología de la Seremi de Salud del Biobío, Andrea Gutiérrez, "en la región se ha detectado un 1,9% más de virus circulantes que a igual fecha del año pasado". De forma acumulada durante el año, el rinovirus lidera las detecciones con un 50%, seguido por la Influenza A (18,6%) y el COVID-19 (14%).

Sin embargo, la dinámica está cambiando rápidamente. "Es importante indicar que durante la última semana hubo aumento de la Influenza A, Influenza B y Virus Respiratorio Sincial", precisó la autoridad sanitaria.

Este cambio en la matriz viral ya se está presentando en el recinto asistencial de Concepción, golpeando principalmente a la tercera edad.

En ese sentido, el director del HGGB, Claudio Baeza, explicó que "siempre la curva de contagio depende mucho de la prevención. La temperatura va bajando, están apareciendo las lluvias y eso sin duda aumenta la proliferación y la reproducción viral".

Así, el impacto se evidencia en los boxes de atención. "Hemos tenido un aumento considerable en las consultas de urgencias respiratorias, llegando el fin de semana a casi 500 consultas, y más del 40% corresponden a sintomatología respiratoria aguda", detalló el director del hospital, agregando que han visto incrementado el número de hospitalizaciones, particularmente en adultos mayores.

Baeza advirtió que este escenario se debe a la cercanía de la curva epidemiológica alta y a que "está predominando el virus de Influen-



FOTO: /CC

Pese al incremento de atenciones agudas en el Hospital Regional durante el fin de semana, las unidades críticas aún disponen de cupos y la ocupación pediátrica se mantiene estable.

za A, que provoca una infección respiratoria con sintomatología mucho más aguda, y ha dejado de predominar el Rinovirus, que se relaciona con una sintomatología más bien leve". Además, alertó que esta situación "se ha adelantado un par de semanas comparativamente con años anteriores".

Capacidad de la red y situación pediátrica

A pesar del incremento en la circulación viral y la agudeza de los cuadros actuales, el balance anual muestra una contención. Según los datos entregados por la Seremi de Salud, las 201 404 consultas de urgencia acumuladas en el Biobío representan un 6,8% menos que en 2025 a igual fecha. En tanto, las

hospitalizaciones por causas respiratorias cayeron levemente un 2,8% (3 822 este año frente a 3 933 del año anterior).

En cuanto a la dotación de camas críticas, la región presentó una disponibilidad general del 6% en adultos y un amplio margen del 36% en Pediatría, existiendo capacidad en la red para reconvertir camas en caso de ser necesario.

Al respecto, la Dra. Camila Jerez, pediatra y encargada de la campaña de invierno del HGGB, entregó un mensaje de medida frente a la presión asistencial. "En el servicio de medicina interna había aumento de pacientes respiratorios, pero todavía no estamos a tope, al igual que la unidad de paciente crítico tanto pediátrico como de adultos. Todavía hay cupos como para poder recibir pacientes para procedimientos electivos", aseguró.

Sobre el área pediátrica, la especialista indicó que el aumento ha sido por momentos. "Recién hoy se ha visto un peak, pero la verdad es que no es sostenido (...) se han visto peaks aislados de la ocupación de más de un 20 a 25% con pacientes respiratorios, pero ha sido fluctuante. Por lo tanto, nosotros en

pediatría nos mantenemos bastante estables. Sí, ha habido aumento de los pacientes respiratorios, pero todavía no hemos necesitado mayores estrategias al respecto".

Ante un escenario epidemiológico que se adelanta y afecta con fuerza a las personas mayores, el director del HGGB fue enfático en las medidas de mitigación.

"El llamado principal es a cuidarnos. Recordemos que la enfermedad respiratoria se transmite por contacto directo", precisó. De ese mismo modo, recomendó a los adultos mayores con enfermedades crónicas controlar su salud, mantener sus tratamientos y evitar el contacto con personas con síntomas.

En el caso de los niños, las indicaciones de la dirección del recinto son claras: "Si es posible, cuando esté cursando este cuadro, quedarse en la casa, evitar las aglomeraciones de público, el uso de mascarilla en transporte público y en sitios de aglomeración como supermercados, y la consulta temprana en el nivel primario".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



EN TALCAHUANO

Caleta Tumbes

Uno de los principales puntos marítimos de la Región. Una península que abraza a la Bahía penquista, a la Isla Quiriquina y al Pacífico.



se celebró el Día Internacional del Juego, impulsado por ONU, Unicef y Unesco, bajo el lema “Protege el juego, protege la infancia”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Protege el juego, protege la infancia” es el lema 2026 del Día Internacional del Juego, impulsado por Naciones Unidas, Unicef y Unesco para cada 11 de junio para relevar y promover una acción natural, universal y trascendental desde tiempos inmemoriales, consagrada en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño que Chile ratificó en 1990, pero que se rodea de particularidades y retos en la sociedad contemporánea.

Jugar es más que recrearse, en sí un valor crucial para el bienestar en toda edad, también es motor de desarrollo integral, y si incorpora movimiento corporal suma los efectos positivos para la salud de la actividad física, sostiene el doctor Rafael Zapata, miembro del Comité Ejecutivo del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción (UdeC) y académico investigador de la carrera de Kinesiología de la Facultad de Salud de la Universidad Santo Tomás, quien ha participado en distintos trabajos en torno a esta temática.

Menos juego activo

Ante ello, el juego activo se considera una estrategia cada vez más urgente de promover para combatir al nocivo y prevalente sedentarismo e incentivar la vida activa, libre y sana que disfrutaban y caracterizaba a las infancias del pasado.

Zapata alerta, como confirman varias investigaciones, que niños y niñas actuales se mueven menos y juegan menos activo que las generaciones pasadas, que sus padres o abuelos. Y si bien las necesidades de moverse y explorar el entorno no han cambiado para nuestra especie, lo ha hecho el contexto en que nos desenvolvemos.

“El juego ha acompañado la evolución humana durante miles de años, pero el entorno donde crecen los niños ha cambiado profundamente en pocas décadas. El juego activo ha disminuido por tendencias globales relacionadas con el aumento del tiempo frente a pantallas, la urbanización y cambios en los estilos de vida familiares”, expone.

Disponibilidad permanente de dispositivos electrónicos, reducción de espacios públicos seguros, y aumento de actividades recreativas sedentarias son factores que se traducen en que niños y niñas

La necesidad de moverse y jugar ha sido parte de la evolución humana y otros animales para divertirse, vincularse con otros y el entorno, desarrollar habilidades y tener bienestar.

Aunque generaciones de hoy se mueven menos y juegan menos activamente que en el pasado por cambios sociales, derivando en la necesidad de promover esta acción con diversas estrategias y políticas.

EXPERTO UDEC ACERCA LAS EVIDENCIAS Y LOS RETOS

Juego activo: conducta natural y para el desarrollo que urge incentivar en la infancia presente

estén más encerrados, sentados, inactivos y también solos.

Y eso puede traer repercusiones negativas a nivel individual y colectivo, en lo físico, mental y social. Y por eso se ha vuelto necesario fomentar algo que es natural mediante distintas iniciativas, incluyendo políticas públicas.

Beneficioso juego

El doctor Zapata explica que jugar es una conducta biológica fundamental presente en seres humanos y muchos animales, con funciones de entretención y mucho más: es un mecanismo natural a través del cual niños y niñas, y personas de todas las edades, exploran su entorno, adquieren conocimientos diversos y desarrollan habilidades cognitivas y

socioemocionales como creatividad, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión emocional y relacionarse con otros.

El juego activo potencia los efectos positivos en la salud física y mental. “Hoy sabemos que el movimiento fortalece músculos y huesos, y participa en procesos relacionados con la atención, el aprendizaje y la neuroplasticidad, la capacidad del cerebro para adaptarse y desarrollarse”, destaca el investigador.

Y en todo el ciclo vital puede traer beneficios el juego activo, aunque asegura que las evidencias demuestran que es especialmente relevante en la primera infancia. “Esta etapa se caracteriza por una elevada plasticidad cerebral y la consolidación de las

habilidades motoras fundamentales como correr, saltar, lanzar o atrapar, que desde el punto de vista del desarrollo son comparables al aprendizaje de la lectura, ya que constituyen una base sobre la cual se construyen competencias más complejas durante el resto de la vida”, sostiene. También se construye las bases en cuanto a los hábitos y personalidad.

Sobre ello, expone que varios estudios han mostrado que niños con mejor competencia motriz tienden a ser más activos físicamente y con mejores indicadores de salud en etapas posteriores, por lo que en el contexto actual es especialmente crítico propiciar oportunidades de juego activo en las primeras etapas de la infancia.



FOTO: PEXELS

Beneficios del juego activo: entre evidencias y desafíos

Por todo lo positivo que se sabe del juego activo y las preguntas que existen en torno a distintas aristas que permitan hacer recomendaciones cada vez más contundentes, un grupo de investigadores del que formó parte el académico Rafael Zapata desarrolló una revisión a diversos estudios internacionales para determinar las características y efectos del juego activo en la infancia.

El análisis fue a 14 investigaciones sobre intervenciones basadas en juego activo que incluyeron a más de 1.400 participantes, principalmente implementados en contextos escolares y al aire libre. Este trabajo, cuyos resultados se publicaron recientemente en la revista Retos, tuvo como principal objetivo identificar qué tipos de intervenciones se han desarrollado, qué resultados han reportado y cuáles son las principales brechas de investigación.

“Uno de los hallazgos más interesantes fue que aproximadamente el 65% de los estudios reportó mejoras significativas en al menos una dimensión del desarrollo infantil, ya sea motora, social, emocional o cognitiva”, asegura Zapata.

En este sentido, resalta que los resultados más consistentes se observaron en habilidades motoras, actividad física y socialización. En torno a beneficios cognitivos y emocionales las evidencias son prometedoras, aunque más variables.

Justamente, se reconoció alta heterogeneidad de las intervenciones, variables en tipo de juego, dosis, frecuencia y duración, abriendo brechas de comprensión y aplicación.

Frente a ello, aclara que des-

de una perspectiva científica los hallazgos muestran que el juego activo es beneficioso, aunque no siempre funciona de la misma manera, existiendo una tendencia favorable que debe seguir investigándose con metodologías más rigurosas que permitan medir bien todos los beneficios, además de estudiar si los beneficios observados durante la infancia se mantienen a largo plazo.

Señales de avances

Y desde el punto de vista de salud y social las evidencias demuestran con claridad que el juego activo se debe incentivar.

“El desafío es comprender que el juego activo es una necesidad para el desarrollo saludable de niños y niñas. Cuando un niño juega activamente no sólo está moviendo su cuerpo, también está construyendo habilidades que pueden influir en su salud, bienestar y desarrollo futuro”, manifiesta el investigador.

Y es por eso que existe la convicción e interés de que las evidencias de las que se disponen se puedan traducir en decisiones concretas para generar estrategias y políticas públicas que permitan diseñar entornos educativos y sociales más activos y sanos que favorezcan el bienestar infantil, línea en la que Chile da señales de avance, aunque esto también requiere esencialmente acciones desde los núcleos más íntimos.

El doctor Zapata expone que a nivel internacional existe creciente interés por integrar el movimiento dentro de la jornada escolar. Y en el país, además de experiencias puntuales innovadoras en distintos establecimientos dos nuevas legislaciones apuntan a esa línea.

Hace pocos meses se promulgó



la Ley N° 21.778, ley de 60 minutos, que obliga a establecimientos a incorporar al menos una hora diaria de dinámicas activas a la jornada escolar para combatir el sedentarismo y se implementará de forma escalonada desde 2027. Haciendo sinergia con cambiar los hábitos, desde este año la Ley 21.801 regula y prohíbe el uso de celulares y otros dispositivos dentro de establecimientos en toda la jornada si no es con fin pedagógico o casos puntuales justificados, propiciando que cada vez más los escolares compartan y se muevan más.

En este sentido, precisa que “las estrategias con mayor respaldo científico incluyen el juego al aire libre, los recreos activos, las clases físicamente activas y los descansos activos. Estudios recientes muestran que estas intervenciones pueden favorecer la atención, algunas funciones ejecutivas y el comportamiento en el aula sin perjudicar el aprendizaje académico”.

Eso sí, releva que las oportunidades de juego activo fuera del horario escolar son igual de relevantes

FRASE

“Los datos actuales permiten afirmar que proteger y promover oportunidades de juego activo es una inversión relevante para el desarrollo infantil y para la sociedad en su conjunto”.

Rafael Zapata, investigador del Centro de Vida Saludable UdeC

Revisión a 14 intervenciones de juego activo

mostró que cerca del 65% reportó mejoras significativas en al menos una dimensión del desarrollo infantil, ya sea motora, social, emocional o cognitiva.

y necesarias, y que la familia tiene un rol fundamental en el reto.

“A nivel familiar, muchas veces las estrategias más efectivas son las más simples: caminar al colegio cuando sea posible, visitar plazas y parques, organizar juegos al aire libre los fines de semana, establecer momentos libres de pantallas. No se trata necesariamente de practicar deporte organizado todos los días, sino de recuperar oportunidades cotidianas para moverse, explorar y jugar”, sostiene.

Y la sociedad debe propiciar que existan entornos accesibles y seguros para desenvolverse activa y libremente.

“La ciencia todavía tiene mucho que descubrir sobre este fenómeno, pero los datos actuales permiten afirmar que proteger y promover oportunidades de juego activo es una inversión relevante para el desarrollo infantil y para la sociedad en su conjunto”, concluye Zapata.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Con el aumento de los combustibles todo subió, y desde 2019, con la pandemia, los valores se dispararon. Entonces, es normal tener que reajustar. Si antes el metro cuadrado de construcción estaba en \$700 mil, hoy puede llegar a \$1 millón.

”

Nicolás Aedo, gerente general de constructora Integra Industrial.

YA SUPERÓ LOS \$40 MIL

Viviendas registran fuerte alza de precios ante incremento de más de \$1.000 de la UF en menos de seis meses

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Unidad de Fomento (UF) ha registrado un aumento de \$1.040 entre el 1 de enero y el 12 de junio de este año, posicionándose en los \$40.771. Esta escalada ha provocado un incremento sostenido en el valor de las viviendas, según advierten expertos y la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Concepción, cuyos representantes manifiestan su preocupación por el impacto en el negocio inmobiliario.

Para ejemplificar: en el caso de los inmuebles de 3.000 o 4.000 UF —que concentran el grueso del mercado—, dicha fluctuación semestral se traduce en un alza de entre 3 y 4 millones de pesos, respectivamente.

Javier Sepúlveda, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Facea) de la Universidad de Concepción (UdeC) y exseremi de Economía del Biobío, explicó que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre enero y mayo de este año alcanzó un 2,4%, lo que ha incidido en el avance diario de la UF.

“Esto quiere decir, por ejemplo, que una vivienda de 4.000 UF hoy está \$4 millones o un poco más cara de lo que estaba el 1 de enero. Significa un mayor costo para las personas que adquieren créditos hipotecarios, donde no solo deben pagar un pie más alto, sino que el total del crédito también aumenta, encareciendo el valor final de los inmuebles”, señaló el académico.

“Es parte de la dinámica inmobiliaria que la UF varíe permanentemente al mismo ritmo de la inflación y, por lo tanto, el mercado se reajusta”, agregó.

Sepúlveda advirtió, además, que otro valor que se incrementa es el de los dividendos de quienes ya son propietarios y están pagando su deuda hipotecaria.

A este escenario se suman la inflación acumulada y las mayores dificultades para acceder a financiamiento, factores que han profundizado las barreras de acceso a la vivienda.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



“Esto también significa seguros de vida, de salud o automotrices más caros por estar expresados en UF, al igual que todos aquellos servicios tarifados en esta unidad”, sumó.

Alerta gremial por desistimientos

Jorge Coloma, presidente de la CChC sede Concepción, sostuvo que se trata de un escenario complejo debido al fuerte repunte de la unidad de cuenta. “El primer trimestre tuvimos muy malas cifras, con casi un 40% de desistimiento de familias que tenían unidades reservadas producto, también, de la imposibilidad de acceder a créditos. Esperamos que la banca las apoye; ya lo hemos visto con BancoEstado, que lanzó un ‘Hipotecario Pro’ con una tasa especial de 3,1%, lo que mitiga el aumento de la UF”, afirmó.

“Esta medida permite que las familias accedan a financiamiento de largo plazo con una tasa más baja, lo que, de alguna manera, exige menos renta y un menor porcentaje del ingreso mensual”, añadió.

A propósito de la próxima Finco 2026 (a realizarse el 19, 20 y 21 de junio), el líder gremial comentó que esperan que el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje —quien asistirá a la inauguración—, entregue detalles del nuevo subsidio DS01 para la cla-

se media, con un tramo de hasta 4.000 UF. Según Coloma, en este segmento se concentra el 80% de la oferta inmobiliaria en el Gran Concepción, por lo que la medida sería un aporte positivo para mitigar el impacto de la UF.

Asimismo, el dirigente apuntó a la necesidad de renovar la vigencia de las tasas de interés preferenciales. “Se habla de alrededor de 100 mil unidades para una nueva ‘tasa 2.0’, lo que significa el beneficio de una tasa fija menos un 1% de subsidio que ayuda de manera importante al acceso financiero de las familias. El subsidio a la tasa y el DS01 para la clase media, sumados al esfuerzo de la banca por rebajar los intereses, son las medidas que esperamos ver implementadas con fuerza en la Finco 2026”, enfatizó.

Precios y sueldos

Por su parte, Sergio Jara, gerente general de Valmar, consejero nacional de la CChC y vicepresidente del Comité Inmobiliario del gremio en Concepción, aportó cifras que evidencian la transformación del mercado.

“En 2020, una casa de 2.700 UF, con el valor de la unidad en ese año, costaba alrededor de \$80 millones en pesos. Esa misma vivienda hoy vale 4.000 UF; es decir, al precio actual, cuesta \$180 millones. Esto se debe, además del incremento tradicional de una propiedad, a la alta inflación que

tuvimos, la cual fue muy fuerte durante 2022 y sigue golpeando a la fecha”, afirmó el ejecutivo.

Más en detalle, Jara explicó que el impacto de una UF más alta se percibe primero en el ahorro necesario para el pie del crédito hipotecario. “Una casa de 3.000 UF en 2019 costaba \$74 millones y hoy vale \$120 millones; es decir, el precio aumentó en un 60% aproximadamente en pesos. Cabe preguntarse si los sueldos desde 2019 a la fecha subieron ese mismo 60%, y la respuesta es no”.

Para el gerente de Valmar, existen dos efectos críticos. “Si se tuvieron las mismas condiciones de financiamiento de 2019 o 2020, cuando el pie era del 10% y prestaban el 90%, se necesitaban \$7,4 millones para el pie de una casa de 3.000 UF. Ahora, la banca exige un 20% de pie y solo financia el 80%, y la casa ya no cuesta \$74 millones, sino \$120 millones. Por lo tanto, se requieren \$24 millones de ahorro inicial solo para reservar la propiedad”, detalló.

Para paliar este complejo escenario, Jara concordó en la importancia de mantener los subsidios a los intereses hipotecarios: “El subsidio a la tasa logró bajar el interés en aproximadamente un 1%, lo que se tradujo en que un dividendo de \$500 mil tuviera una rebaja mensual de alrededor del 10%. Es una medida que el actual

Gobierno debería mantener”.

Finalmente, advirtió sobre el impacto colateral en el empleo regional. “En el Biobío, como industria de la construcción, generábamos cerca de 65 mil empleos y hoy estamos en 55 mil trabajadores; es decir, hay 10 mil desempleados y proyectamos una reducción de hasta 50 mil empleos en total. Son 5 mil puestos más que se perderían si no se reactiva el sector (...). Esto, además, reduce las opciones de abordar el déficit habitacional, que alcanza a 85 mil familias en la Región”.

Costos de edificación al alza

Nicolás Aedo, ingeniero constructor y gerente general de la constructora Integra Industrial Ltda. —especializada en viviendas y mantención industrial—, se refirió a cómo ha percibido el impacto de la UF en los costos de edificación, observando un incremento directo en las materias primas.

“Hemos visto un alza en los precios porque todo se encarece. Con el aumento de los combustibles todo subió y, desde 2019 con la pandemia, los valores se dispararon. Entonces, es normal tener que reajustar. Si antes el metro cuadrado de construcción estaba en \$700 mil, hoy puede llegar a \$1 millón”, concluyó Aedo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Mención Honrosa "Extiende tu investigación"

Investigación UdeC impulsa la competencia intercultural en salud para transformar la formación de futuros profesionales

Un proyecto novedoso bajo el mando de la doctora Debbie Álvarez, académica y docente asociada de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, ha evidenciado la necesidad latente de cambiar el sistema de formación de profesionales en carreras afines a la salud mediante el desarrollo de habilidades interculturales. La investigación se enfoca en cómo la educación que se imparte para este tipo de carrera puede adaptarse para proporcionar una interacción que involucre de buena manera las costumbres, creencias y tradiciones de los pacientes.

La atención de pacientes en salud presenta dificultades cuando no se tiene en cuenta la diversidad cultural, lo cual se transforma en barreras a la hora de brindar cuidados, trayendo una falta de confianza e invisibilización de ciertos sectores poblacionales. Estas problemáticas afectan en gran medida a los pueblos originarios, migrantes, neurodivergentes, personas en situación de discapacidad y a pertenecientes del colectivo LGBTQ+. "Siempre han sido invisibilizados, discriminados y relegados, se les trata como si fueran la media, y resulta que ellos no son la media; tienen particularidades que necesitan ser atendidas", explica la doctora Álvarez.

Este descubrimiento genera una visión clave para entender la razón tras el fallo que representan los enfoques médicos tradicionales al intentar conectar con sus usuarios, lo que podría brindar la posibilidad de un rediseño curricular que sea transversal e integral. "Es necesario considerar otras perspectivas y formas de ver la salud, lo que da pie a un impacto positivo y genera lazos de confianza que históricamente estaban destruidos", señala la investigadora, quien menciona que la legislación vigente exige estos conocimientos interculturales a la hora de iniciar los internados en campos clínicos.

Entre los grandes hitos del proyecto se encuentra el lograr construir una base sólida en cuanto a la evidencia científica nacional en un



área donde no existían datos previos, lo que permitió la publicación de dieciséis artículos científicos y un reconocimiento a nivel nacional para la doctora. Lo que genera herramientas que permiten analizar el problema con una mayor profundidad y precisión, sobre todo los procesos sociales y clínicos, de manera transversal en todas las carreras afines a la salud.

Debido al enfoque riguroso y científico, este proyecto obtuvo una mención honrosa en "Extiende tu investigación", impulsado por la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción, un reconocimiento que aborda el trabajo en el área de la educación en la salud intercultural.

Historias custodiadas

Colección Pinacoteca
Universidad de Concepción



Flora. 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925 - 2025)

Pinacoteca UdeC



Mundo Mágico

Gaspar Abrilot



Especular un presente

Florencia Aspèe
Sala David Stitchkin Branover,
Galería Universitaria



Cultura & Espectáculos

La primera actividad que realizó en la zona el ministro Undurraga, acompañado de autoridades culturales y políticas locales, fue visitar el Centro de Cultura Tradicional Curarrehue, y para cerrar, estuvo en Contulmo en la ceremonia de la primera piedra de su centro cultural.

La autoridad cultural, más allá de establecer que antes de concretar la venta del edificio de Artistas del Acero se debe restituir la inversión que realizó la cartera ahí, expresó que hubiese sido ideal no llegar a esta situación y haber continuado de alguna manera con su labor.

Mauricio Maldonado / Martín González
contacto@diarioconcepcion.cl

Fueron tres días cargados de actividades en distintos territorios del Biobío y Ñuble, hitos que se inscriben como la primera visita oficial a estas regiones de la máxima autoridad de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En su paso por la capital penquista, el secretario de Estado visitó el Centro de Cultura Tradicional Curarrehue, mientras que la jornada de ayer participó en la postura de la primera piedra del futuro Centro Cultural de Contulmo. En este contexto, Francisco Undurraga dialogó en exclusiva con Medios UdeC sobre el balance financiero de su cartera, las implicancias locales de estas medidas y el futuro de la legislación patrimonial.

Presupuesto y gestión

-Primero que todo, ministro, quisiéramos preguntarle por el recorte presupuestario de la cartera de Cultura. ¿Qué factores explican esta decisión y cómo se compatibiliza con el compromiso del Gobierno de fortalecer el desarrollo cultural en regiones, considerando que inicialmente se habló de un 3% y luego rozó el 10%?

Primero, no fue un recorte; fueron ajustes. A mí me gusta hablar de ajustes porque el presupuesto que nosotros recibimos para este año, por el cual yo mismo voté en mi calidad de exparlamentario, era de 536 mil millones de pesos. Sin embargo, cuando revisamos lo ejecutado durante el último año del Gobierno del Presidente Boric, nos encontramos con una subejecución del 12% respecto al presupuesto anterior. Se ejecutaron 425 mil millones de un total aproximado de 480 mil millones de pesos. Con esto, la capacidad de ejecución que tenía y tiene en este minuto el ministerio está muy por debajo de las posibilidades reales de entregar algo que, por cierto, es deseable: mayor cultura para todos los chilenos, no solo en la Región del Biobío, sino en el resto del país.

A esa declaración de buenas intenciones, que eran los 536 mil millones de pesos, le restamos entre el 9,8% y el 10% entre las dos subsecretarías, quedando con un presupuesto efectivo para este año de alrededor de 472 mil millones de pesos. Vale decir, 50 mil millones de pesos más de lo que se ejecutó realmente durante el periodo an-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FRANCISCO UNDURRAGA

“Yo tampoco como ministro hubiese deseado generar ajustes, pero están en una línea coherente”

En el marco de su primera visita oficial al Biobío, y también a Ñuble, la principal autoridad de la cartera de Cultura, las Artes y el Patrimonio, conversó en exclusiva con Medios UdeC en que se refirió al ajuste al presupuesto para el ministerio, la modificación a la Ley del Patrimonio, la venta del inmueble de Artistas del Acero, entre otros temas.

terior. No es dinero que estuviera físicamente en las arcas, sino que se va integrando de acuerdo con los requerimientos y potencialidades de cada línea. Decidimos ir un poco más allá. Contamos con 50 mil millones más por ejecutar en este periodo, dando además cumplimiento a todas las líneas que nos comprometimos a financiar como Estado.

-Entonces, los discursos que acusan un “desmantelamiento” de la institucionalidad cultural no son reales...

No, para nada. Hay dos señales que es importante que la gente tenga claras en este sentido. La primera es cómo nos sumamos rápidamente a la organización del Mes del Libro, que fue un éxito en todo el país. La segunda, que es muy relevante, son las más de 4,5 millones de visitas a nivel nacional que tuvimos en el Día del Patrimonio, celebrada el último fin de semana de mayo con casi 4.200 actividades en el 100% de las comunas de Chile.

-¿Qué efectos concretos tendrán estos ajustes en la Región del Biobío?

A los organismos que estamos apoyando, como el Teatro Biobío y muchas otras instituciones, solo les estamos rebajando ese

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



3%, no el 10%. Estamos evaluando concursos posteriores para ajustar las líneas, de tal forma de dar fiel cumplimiento a un proyecto que, por lo demás, no pertenece solo a este Gobierno, sino que es una política de Estado: otorgar mejores y mayores opciones culturales a la ciudadanía. A los representantes de universidades y organizaciones sociales de distintas disciplinas artísticas les expliqué estos ajustes en este mismo tono y, la verdad, consideran que si bien no es el escenario ideal —yo tampoco como ministro hubiese deseado generar ajustes—, las medidas se encuentran en una línea coherente.

Descentralización y patrimonio

-En el ámbito patrimonial, uno de los cambios más anhelados desde hace años es la modificación a la Ley del Patrimonio. ¿Cómo afectaría esta nueva legislación específicamente a una zona con tanta riqueza histórica como Lota?

Lo fundamental aquí es que la Ley del Patrimonio viene a descentralizar. Actualmente, la toma de decisiones en el Consejo de Monumentos Nacionales se concentra en la Región Metropolitana; con esto, pasará a tener una instancia relevante en todas y cada una de las regiones del país, incluyendo

a Isla de Pascua y Chiloé, que son dos zonas con características patrimoniales muy propias.

En segundo lugar, hay que recordar que nos rige una ley que proviene de un decreto de 1925, cuya última gran modificación se realizó en 1970 para incorporar los santuarios de la naturaleza y reservas. Hoy el país, por su actividad económica y desarrollo, necesita certezas sobre qué es lo que vamos a defender patrimonialmente. La legislación actual es demasiado amplia. Evidentemente, si encontramos elementos que la nueva ley nos obligue a pro-

teger, lo haremos. No está en nuestro ideario flexibilizar la norma, al contrario: buscamos definir con claridad qué queremos proteger y hasta dónde es importante llegar. Esta ley viene a regular de mejor manera, generando certezas jurídicas no solo al mundo privado, sino sobre todo al sector público, que es el mayor protagonista de la inversión en infraestructura a través de las concesiones.

El caso Artistas del Acero

-Ministro, una de sus actividades en la zona fue poner la primera piedra del futuro

Centro Cultural de Contulmo. Respecto a la infraestructura local, imaginamos que está al tanto de la situación de Artistas del Acero, corporación que cerró sus puertas el año pasado y que esta semana sorprendió a la ciudadanía con el anuncio de la venta de su edificio, un inmueble donde el ministerio invirtió fondos públicos hace unos años. ¿Se puede concretar esa venta existiendo cláusulas de protección por esos recursos estatales?

Lamentablemente para los objetivos de los socios, el inmueble no puede ser vendido mientras no se restituya algo básico: los dineros invertidos por el Estado en esa construcción. No lo podemos permitir. Es lamentable lo que pasó con Artistas del Acero; era una corporación a la que se venía apoyando hace bastante tiempo y que generaba excelentes acciones culturales, pero quebró. Ante eso, como Ministerio no tenemos mucho margen de acción; no podemos seguir financiando a una entidad que no solo está en cese de pagos, sino en pleno proceso de disolución. En definitiva, no daremos la venia para la venta hasta que se devuelvan esos recursos. Por mandato legal, debemos proteger el patrimonio y velar por el correcto resguardo de todos los bienes del Estado.

-¿De cuánto dinero estamos hablando? ¿Cuál es el monto aproximado que deben devolver?

Son aproximadamente 150 millones de pesos.

FOTO: SEREMI DE LAS CULTURAS DEL BIOBÍO



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ



Basket femenino UdeC apunta a las semis

Vienen con ventaja y quieren cerrar la serie lo más pronto posible. El básquetbol femenino de la UdeC venció en el primer partido contra Azul y Rojo, por 84-60, y esta tarde (17 horas) jugará el segundo encuentro en la Casa del Deporte. De

ganar, el cuadro de Nicolás Altaef se instalará en semifinales, donde tendrá que medirse con el ganador entre Sportiva Italiana y Sergio Ceppi. Ahora, en caso de necesitar un tercer juego, será mañana en el mismo gimnasio penquista.

Vial busca trepar ante el colista y Naval necesita puntos urgente

FOTO: FACEBOOK FERNÁNDEZ VIAL

Partidos especiales para dos equipos que deben estar más arriba en la tabla. Fernández Vial volvió a la victoria ante Nacimiento, pero aún marcha séptimo en la Zona Sur de la Tercera B. Para salir de ahí deberá ganar esta tarde (18 horas) recibiendo a Hualpén. Naval, en tanto, perdió 3 juegos en línea y a las 15 horas chocará contra Rodelindo Román en El Morro.

Vial vive su semana de aniversario y buscará celebrar sus 123 años de vida derrotando a un rival que, en teoría, asoma como el más accesible de la serie. Hualpén solo sumó un punto en estas 9 primeras fechas y ha recibido 42 goles. Es decir, más de 4 anotaciones por encuentro.

El equipo de José Zapata, que ya prescindió de jugadores como John Salas, Maximiliano Samamé y San-

tiago Chicao, sabe que en el cierre de esta rueda enfrentará a adversarios de la parte baja de la tabla (Pumanque y Gasparín) y es la oportunidad para ubicarse mejor.

Naval, por su parte, necesita volver a ser el de las primeras fechas y, sobre todo, recuperar su poderío en Talcahuano. Del otro lado tendrá a un rival que suma 9 puntos y es el que menos goles anotó en la serie (7).



ACERO APUNTA AL DESPEGUE

A terminar esta rueda entre los tres primeros

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Hace un par de fechas era el escolta más amenazante para Colo Colo, pero las cosas cambiaron de golpe. Huachipato perdió dos encuentros de manera categórica, ahora está quinto en la tabla y el Cacique le sacó 11 puntos de ventaja. El equipo de Jaime García debe retomar la senda y esta tarde (20 horas) cerrará la primera rueda visitando al duro equipo de Ñublense.

Las últimas presentaciones del acero fueron decepcionantes y no se vio ese equipo agresivo que ganó a Calera y Audax, goleó a la UdeC y fue capaz de traerse tres puntos de Rancagua. Los siderúrgicos perdieron sorpresivamente 0-2 contra un D. Concepción que llegaba con técnico interino y luego fueron goleados por Universidad Católica (0-3) en Talcahuano.

Al menos, sumaron un triunfo por la Copa de la Liga sobre Colo Colo (con solitario gol de Mario Briceño), algo que siempre ayuda para recobrar la confianza. En aquel torneo terminaron terceros del Grupo A, con 8 unidades.

Lo peor es que el siempre importante Cris Martínez cumplió dos fechas de castigo desde su expulsión ante D. Concepción y, al quedar fuera de la Copa, deberá completar los cuatro que le quedan en el torneo de Primera División. El chileno-paraguayo no estará en Chillán.

¿Y cómo llega Ñublense? El cuadro que conduce el "Coto" Ribera está aleonadísimo después de adjudicarse el Grupo B de la Copa de la Liga. Los chillanejos clasificaron entre los

Huachipato tuvo un par de tropiezos que le quitaron el subliderato del torneo de Primera, pero esta tarde visitará a Ñublense buscando cerrar el primer semestre bien metido en la zona alta.

FOTO: ARCHIVO



cuatro mejores del torneo tras superar 2-1 a la UdeC, relegaron al segundo puesto a la UC y están cada vez más cerca de la Copa Libertadores del próximo año.

En el torneo local, en tanto, recuperaron un poco el tranco con el 1-0 logrado en El Salvador y el 2-2 frente a la UdeC. Marchan octavos, con un punto menos que Huachipato, en una tabla que está muy ajustada. Es más, desde entre el segundo (Católica) y el noveno (Universidad de Chile) hay solo 4 unidades de distancia.

La última vez que se vieron las caras en Chillán fue en noviembre del año pasado, cuando el acero celebró un triunfo por la mínima dife-

rencia, con gol de Carlo Villanueva. El último festejo chilanejo en casa ante Huachipato fue el 2024, cuando vencieron 3-0 con tantos de Bayron Oyarzo, Osvaldo Bozzo y Jovanny Campusano.

Después de esta fecha 15, comenzará la Copa Chile y la acción del torneo nacional volverá recién el fin de semana del 26 de julio, cuando Huachipato deba abrir la rueda de revanchas recibiendo a Cobresal. Ahí ya será con algunas incorporaciones, pero primero hay que cerrar este semestre lo más arriba posible.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Talcahuano, ante Juez Árbitro Mauricio Weisser Vulinovic, Juicio de Partición "Pino con Pino", se rematará el día miércoles 01 de julio de 2026 a las 15:00, por video conferencia, inmueble ubicado en calle 7 número 78 y que corresponde al sitio 31 de la manzana 14 del plano de loteo sector La Leonera, Chiguayante. Los derechos se encuentran inscritos a nombre de los comuneros del procedimiento arbitral en Inscripción Especial de Herencia de Fojas 2043 Nro 1455 del año 2022 y de Fojas 4424 Nro 2471 del año 2023, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Rol de avalúo N° 3280-63 de la comuna de Chiguayante. Precio mínimo de postura 1672 Unidades de Fomento. Los interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de vale vista a la orden del Juez Árbitro en la Cuenta Corriente del Tribunal. Los interesados en participar deberán cumplir con los requisitos: 1) disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para la subasta; 2) remitir vale vista mediante un escrito al correo: weissermauricio@gmail.com, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior de la subasta; 3) indicar las partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico y número de telefonía; 4) adjuntar copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. Inmueble se subastará en el estado material y jurídico en que se encuentre al día de la subasta. Demás antecedentes al correo weissermauricio@gmail.com o al fono +569-98280727.

REMATE

ANTE 1° JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES VALDIVIA 123 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULADO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PULIDO" ROL C-766-2025, con fecha 30 de junio del 2025, a las 11:30 horas, la que se realizará en forma telemática, a través de la plataforma digital zoom, en el siguiente link <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZVF5SjNpSE5UV2dmNzFGWmVFM1EwZz09> ID Audiencia 303 656 2190, y Contraseña 321321, se procederá a subastar:

El inmueble que saldrá a remate recae en: El lote uno de una superficie de trescientos setenta y dos coma ochenta metros cuadrados, y que se encuentra ubicado en calle La Frontera número setecientos setenta y tres de la comuna de Nacimiento, y deslinda en especial: al Norte, en trece coma cuarenta metros con calle La Frontera; Sur, en diecisiete coma cero cero metros con lote número ciento setenta y seis; Oriente, en veintiuno coma cincuenta metros con Lote número dos; y Poniente, en veintiséis coma cero cero metros con camino público. El dominio a favor de don JUAN ULISES PULIDO FERNANDEZ, se inscribió a fojas 2158 número 1206 del registro de propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento, bajo el rol de avalúo 00104 - 00064. La tasación para los efectos de la subasta y el mínimo para las posturas será la suma de \$21.910.150., correspondiente al avalúo fiscal para el primer semestre de 2026.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Para verificar dicha información, los interesados deberán anunciarse con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el remate, plazo dentro del cual el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos consignando el debido certificado en la causa. Dentro del mismo plazo referido en el párrafo anterior, los interesados deberán acompañar materialmente en el Juzgado el vale vista a la orden del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, exigido como garantía para participar en la subasta. El vale vista para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelto en horario de atención de público, previa coordinación con el señor secretario subrogante del tribunal.

Todo postor, excepto el ejecutante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en <https://www.pjud.cl/>. El secretario.

3° Juzgado Civil Concepción, causa V-83-2026, sentencia definitiva 13 mayo 2026, declaró interdicción por demencia a José Manuel Soto Ortiz, RUT 3.130.044-4, queda privado permanente y definitivamente de administración de sus bienes y se designa curador general a José Elías Soto Navarrete, Rut 8.216.885-0.

Servicios

Santoral: Antonio de P.

EL TIEMPO

HOY  **9/14**

DOMINGO  7/15 LUNES  5/14 MARTES  5/14

SANTIAGO  8/16

RANCAGUA  8/18

TALCA  7/16

LOS ÁNGELES  8/14






CHILLÁN  8/13

TEMUCO  1/13

VALDIVIA  4/11

PTO. MONTT  1/10

RADIACIÓN UV

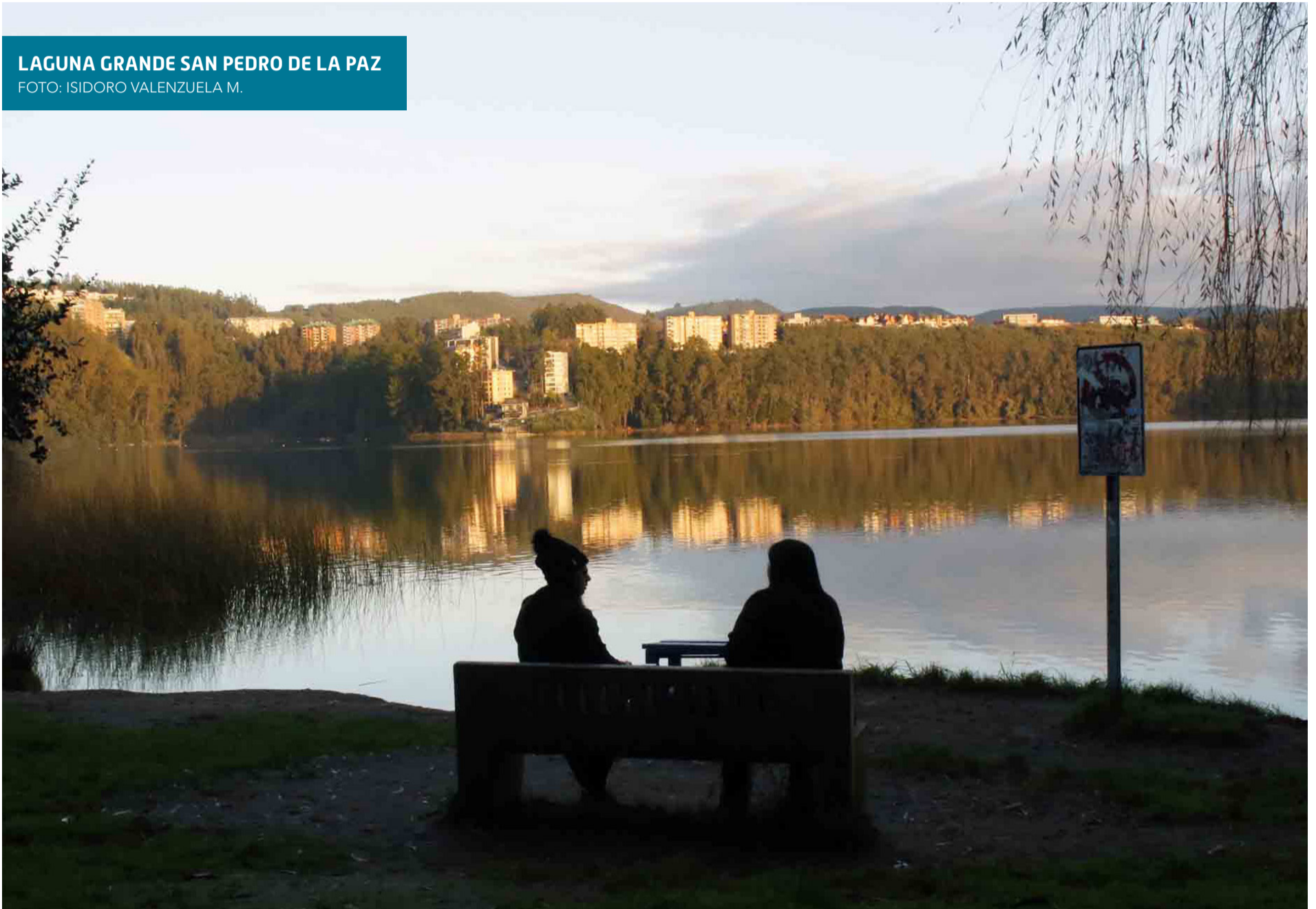
RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

LAGUNA GRANDE SAN PEDRO DE LA PAZ

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



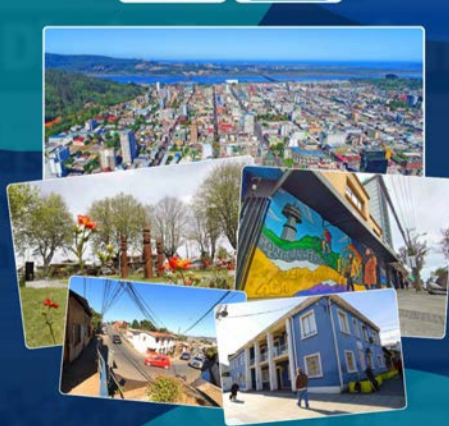
TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO


CONCEPCIÓN
Issofarma
• Paicaví 551
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl